

el fidejumo de la medida de ganados para donde se  
facilitaron.

Contribuciones } Cúrese un oficio del Sr. Subdeleg. de Rentas de  
Pliegos de largo } esta ciudad p[ro]p[ri]os del actual, acompañando el  
de las de corta p[ro]p[ri]a } pliego de cargo formado p[or] la cantidad de 2000 rs.  
uno de las contribuciones de corta p[ro]p[ri]a del pre-  
sente año. Justificado por este Ayuntamiento: acordado:  
Queda en su inteligencia, se contentó el P[re]sidente  
y se tenga presente a la formación de las Rep[re]sen-  
taciones de contribuciones que se ocuparon con  
esta brevedad.

Noticia } Cúrese un oficio del Sr. Gov. Civil de la Prov.  
P[ro]p[ri]as con sus } de Murcia fecha veinte y tres de diciembre  
pedidos a p[ro]p[ri]as } del año ult[imo], pidiendo se le remita inmediata-  
y demas. } mente copia del Num[er]o de vecinos de esta  
Caldanilla } Ciudad incluídas Ecles[ia]s[ti]cas, Mendic[es] y demas: Num[er]o  
de almas que componen: Num[er]o de fincas con  
que se devan contribuir, en suertes y quiebra-  
das: Num[er]o de suertes arboladas: N[um]ero que quedasen  
vacantes: N[um]ero que salieran soldados; tanto de unas  
que de otras. Entendido por este Ayuntamiento  
acordado: he[re] por la secret[aria] se p[re]pare el estado  
de las m[en]suras pedidas y se remita con toda  
brevedad al expresado Sr. Subdelegado Civil.

Permisión de } Cúrese una resolución que hace el Sr. Comandante  
los Angeles } del Sr. Teniente Mariscal y por expresión de que  
se le conceda licencia p[ar]a retirarse en su casa de  
sus p[ro]p[ri]as } estas licencias para a la Hermita de los Angeles  
los de la casa del Convento de Padres Franciscos en el  
Pueblo de S. Juan de este término, estando presente

